



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción I, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), en relación con las disposiciones Primera, Sexta, Novena, Décima Primera, Décima Tercera y demás relativas del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas para realizar el proceso administrativo de Entrega y Recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, así como de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 25 (veinticinco) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno); los cuales establecen que los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos, obra pública y demás que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa. -----

--- En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 15:00 (quince) horas del día 15 (quince) de julio del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la oficina de la Dirección General del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, ubicada en el Quinto Piso del Edificio Country Courts, Despacho 505 (quinientos cinco), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz número 2911 (dos mil novecientos once), Desarrollo Urbano Tres Ríos de esta Ciudad, la C. Thania Karina Parra y Parra, Servidora Pública Saliente, quien se desempeñó como Directora General del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, durante el periodo comprendido del 30 (treinta) de enero del año 2020 (dos mil veintidós) al 31 (treinta y uno) de mayo del año 2022 (dos mil veintidós), y el C. Juan Ernesto Millán Pietsch, Director General del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa y Servidor Público Entrante, con motivo de la aprobación del Pleno del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), donde lo designan como Director General a partir del día 14 (catorce) del mes de junio de 2022 (dos mil veintidós), según consta en Acta de Reunión Plenaria del citado Organismo celebrada en la misma fecha. -----

--- Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos asignados a la Dirección General del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, bajo los siguientes:

- HECHOS -

--- PRIMERO.- La C. Thania Karina Parra y Parra, Servidora Pública Saliente, se hace acompañar de la C. María Fernanda Domínguez Gámez, con carácter de testigo; por su parte, el C. Juan Ernesto Millán Pietsch, Servidor Público Entrante, nombra como testigo de asistencia a la C. Claudia Alatorre Monge, ciudadanos que se identifican plenamente en el anexo A de la presente acta administrativa. -----

--- SEGUNDO.- Se encuentra presente en el acto el C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho, servidor público adscrito a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, en calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifica en el anexo A de la presente diligencia. -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL

--- TERCERO.- Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. Thania Karina Parra y Parra, Servidora Pública Saliente, hace entrega al C. Juan Ernesto Millán Pietsch, Director General del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, de un disco compacto (CD) con información de sólo lectura, contenido los siguientes:

- ANEXOS -

#	Rubro	Anexo	Aplica
I	Estructura, Marco Jurídico y Otros	ORG-01 Estructura organizacional	SI
II	Estructura, Marco Jurídico y Otros	ORG-02 Marco jurídico de actuación	SI
III	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-01 Relación de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	NO
IV	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-02 Principales logros	SI
V	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-03 Proyectos y programas sustantivos (resultados)	SI
VI	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-04 Relación de pasivos contingentes y similares	NO
VII	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-05 Asuntos relevantes por atender en los primeros 90 días de gobierno	SI
VIII	Informe Asuntos a Cargo	ASUN-06 Libros blancos y memorias documentales	NO
IX	Situación Presupuestaria	PPTO-01 Presupuesto global del ejercicio por clasificación administrativa	SI
X	Situación Presupuestaria	PPTO-02 Presupuesto global del ejercicio por clasificación funcional	SI
XI	Situación Presupuestaria	PPTO-03 Presupuesto global del ejercicio por clasificación programática	SI
XII	Situación Presupuestaria	PPTO-04 Presupuesto global del ejercicio por tipo de gasto (económica)	SI
XIII	Situación Presupuestaria	PPTO-05 Presupuesto global del ejercicio por objeto de gasto	SI
XIV	Situación Presupuestaria	PPTO-06 Presupuesto global del ejercicio por fuente de financiamiento	SI
XV	Situación Recursos Financieros	RFIN-01 Relación de cuentas bancarias, inversiones u otros contratos con instituciones de crédito y similares	SI
XVI	Situación Recursos Financieros	RFIN-02 Relación de cheques expedidos sin entregar	NO
XVII	Situación Recursos Financieros	RFIN-03 Estados financieros dictaminados	SI
XVIII	Situación Recursos Financieros	RFIN-04 Relación de documentos y cuentas por pagar a corto plazo	SI



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL

#	Rubro	Anexo	Aplica
XIX	Situación Recursos Financieros	RFIN-05 Relación de préstamos a largo plazo	NO
XX	Situación Recursos Financieros	RFIN-06 Relación de documentos y cuentas por cobrar	SI
XXI	Situación Recursos Financieros	RFIN-07 Situación de fondos revolventes y gastos por comprobar	NO
XXII	Situación Recursos Materiales	RMAT-01 Relación de contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (AAS)	SI
XXIII	Situación Recursos Materiales	RMAT-02 Relación de bienes muebles	SI
XXIV	Situación Recursos Materiales	RMAT-03 Relación de bienes inmuebles	NO
XXV	Situación Recursos Materiales	RMAT-04 Relación de sistemas y licencias (intangibles)	SI
XXVI	Situación Recursos Materiales	RMAT-05 Relación de bienes en concesión o comodato	NO
XXVII	Situación Recursos Materiales	RMAT-06 Inventario de almacén	NO
XXVIII	Situación Recursos Materiales	RMAT-07 Relación de formas oficiales, placas y diversos	NO
XXIX	Situación Recursos Materiales	RMAT-08 Sobre cerrado con la combinación de cajas fuertes	NO
XXX	Situación Recursos Humanos	RHUM-01 Resumen de plazas autorizadas	SI
XXXI	Situación Recursos Humanos	RHUM-02 Plantilla de personal	SI
XXXII	Situación Recursos Humanos	RHUM-03 Plantilla de honorarios	NO
XXXIII	Situación Recursos Humanos	RHUM-04 Relación de remuneraciones pendientes de pago	NO
XXXIV	Situación Recursos Humanos	RHUM-05 Personal con licencia, permiso o comisión	NO
XXXV	Situación Obras Públicas	OBRA-01 Relación de obras, estatus de avance y monto pendiente para finiquito	NO
XXXVI	Situación Obras Públicas	OBRA-02 Relación de anticipos de obras por amortizar	NO
XXXVII	Situación Gasto FED	GFED-01 Relación de convenios de gasto federalizado	NO
XXXVIII	Observaciones de Auditoría	AUDI-01 Relación de observaciones pendientes de solventar	SI
XXXIX	Relación de Archivo y Otros	ARCH-01 Relación de archivo en medios físicos	SI
XL	Relación de Archivo y Otros	ARCH-02 Relación de archivo en unidades o dispositivos electrónicos	SI



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL

--- CUARTO.- La C. Thania Karina Parra y Parra, Servidora Pública Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----

--- Los 23 (veintitrés) anexos que aplican, según Servidora Pública Saliente, se incluyen en el CD. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegar a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la C. Thania Karina Parra y Parra, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero. -----

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) del día 15 (quince) de julio del año 2022 (dos mil veintidós), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

C. Thania Karina Parra y Parra
Servidora Pública Saliente

C. Juan Ernesto Millán Pietsch
Servidor Público Entrante

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. María Fernanda Domínguez Gámez
Testigo
C. Claudia Alatorre Monge
Testigo
C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho
Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL

Anexo A

De conformidad al artículo 19 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, los que intervienen en la presente diligencia, se identifican de la siguiente manera:

--- Los ciudadanos **Thania Karina Parra y Parra y Juan Ernesto Millán Pietsch**, Servidora Pública Saliente y Servidor Público Entrante, en este acto se identifican con credenciales para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral, con claves de elector [REDACTED] respectivamente, mismas que contienen unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y con la firma autógrafa de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente.

--- El C. **Omar Ernesto Ruezgas Camacho**, Representante del Órgano Estatal de Control, en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED]

--- La C. **Thania Karina Parra y Parra**, Servidora Pública Saliente, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED] en el domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] se hace acompañar de la C. **María Fernanda Domínguez Gámez**, con carácter de testigo, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector DMGMFR88041125M200 y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]

--- Por su parte, el C. **Juan Ernesto Millán Pietsch**, Servidor Público Entrante, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED] en el domicilio [REDACTED] de edad, estado civil [REDACTED] ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] nombrando como testigo de asistencia a la C. **Claudia Alatorre Monge**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]